

MENDOZA, 22 de julio de 2026

VISTO:

El expediente electrónico N° 24019/26 caratulado: "*Oscar Alejandro Sicardi S/ Solicitud aprobación para iniciar formalmente el proceso de escritura de la Tesina. Carreras Musicales FAD -*".

CONSIDERANDO:

Lo solicitado y la aceptación por parte del docente que estará a cargo del mismo.

Por ello, atento al informe favorable de Secretaría Académica.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Dirección de "**Seminario Tesis**" al alumno de las Carreras Musicales de esta Facultad, de acuerdo con el siguiente detalle:

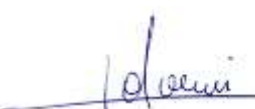
Alumno: *Oscar Alejandro SICARDI (Registro N° 23622)*
Seminario: **"ROMPER LAS REDES PARA VER LOS HILOS" Mixtura entre géneros en el disco Rompiendo la red del Chango Farías Gómez**
Director: *Prof. Camilo Ernesto MARTÍNEZ*
Carrera: *Licenciatura en Música Popular (Canto)*

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 443


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VITTORIA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO